

LTAIPSLP84XXXIVA

Con base al Reglamento Interior del Organismo Paramunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Cerritos, con fecha de publicación 2 de Septiembre de 2017, en su artículo 41 fracción XVI no se han generado Resultados de adjudicaciones, invitaciones y licitaciones Procedimientos de licitación pública durante este periodo a reportar. Por lo cual no se presenta Hipervínculo a los estudios de impacto urbano y ambiental, en su caso.

